



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

Punto de Atención Regional Bucaramanga

**CORRECCION CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION DEL EDICTO N° 002/2017
CONTRATO DE CONCESION N° GG7-11522X**

El Gestor T1 Grado 09, adscrito al Punto de Atención Bucaramanga, de la Agencia Nacional de Minería ANM, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 4134 del 3 de Noviembre de 2011, la Resolución 18 0876 del 07 de junio de 2012, la Resolución 91818 del 13 de diciembre de 2012 expedidas por el Ministerio de Minas y Energía, y la Resolución 0050 del 22 de Junio de 2012, Resolución 206 del 22 de Marzo de 2013, Resolución 364 del 31 de Marzo de 2013, y la Resolución No.780 del 09 de noviembre de 2015 de la Agencia Nacional de Minería, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Que dentro del Contrato de Concesión N° GG7-11522X, se profirió el Edicto 002/2017, con el fin de notificar personalmente al Representante Legal de la Sociedad COLOMBIA CLEAN POWER S.A.S., de la Resolución GTRB 029 del 09 de Febrero de 2012.

Que al dejarse la constancia de fijación y desfijación del Edicto 002/2017, quedó errado el mes de desfijación del edicto.

Que en miras de respetar el debido proceso, al titular minero y evitar futuras nulidades se deja fin efectos la constancia de fijación y desfijación y en su defecto será la siguiente:

Constancia de Fijación y Desfijación del Edicto PARB No. 002/2017

Para notificar la anterior providencia, se fija el presente edicto en un lugar público de la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, por el término de cinco (05) días hábiles, a partir de hoy **25 de Enero de 2017 a las 7:30 am**, y se desfija el **día 31 de Enero de 2017 siendo las 4:30 p.m.**, con la advertencia que contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición, de conformidad con el artículo séptimo de la Resolución GTRB 029 del 09 de Febrero de 2012.

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 09 Punto de Atención Regional Bucaramanga
Agencia Nacional de Minería

Proyectó: Richard Duvan Navas, Gestor T1 Grado 07
Copia: Expediente-Consecutivo